

AVISO No. 01

DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE 2017

La sociedad **AIRPLAN S.A.**, suscribió Contrato No. **8000011-OK del 23 de marzo de 2008** con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL (AEROCIVIL) y el ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA (AOH) cuyo objeto consiste en: "la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de los Aeropuertos Olaya Herrera de Medellín, José María Córdova de Rionegro, el Caraño de Quibdó, los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancourt de Carepa y las Brujas de Corozal".

Como consecuencia de la expedición de los Decretos Ley No. 4164 y 4165 de 2011, se le asignaron a la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante ANI) las funciones contempladas en los numerales 7, 9 y 12 del Artículo 5 numeral 5 del Artículo 11 y numeral 2 del artículo 17 del Decreto 260 de 2004, funciones que se encontraban en cabeza de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL).

Con base en lo anterior, la ANI empezó a ejercer las competencias referidas a la gestión contractual del Contrato de Concesión No. 8000011 – OK de 2008, que venían siendo ejercidas por la AEROCIVIL, a partir del 26 de diciembre de 2013, fecha en la cual se suscribió el Acta de Subrogación correspondiente. Con lo anterior se tiene que dentro del Contrato de Concesión No. 8000011-OK de 2008 actúan como CONCEDENTES la ANI y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera (AOH) y como CONCESIONARIO actúa AIRPLAN S.A. Por su parte la AEROCIVIL continúa actuando como autoridad aeronáutica y aeroportuaria y ejerciendo todas las funciones del Decreto 260 de 2004 que no fueron reasignadas a la ANI.

De acuerdo con el Contrato de Concesión N°.8000011-OK del 23 de marzo de 2008 y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1682 de 2013 y el literal e) del Artículo 58 de la Ley 388 de 1997, LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, adquiere la competencia sobre la totalidad del proceso de adquisición predial de los inmuebles necesarios para la ejecución del mencionado proyecto.

En virtud de lo anterior, la abogada **PAULA SIERRA VÁSQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.43.454.753, actuando en calidad de Tercer Suplente de la Representante Legal, de la sociedad **AIRPLAN S.A.** en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a fijar aviso en la página web de la Entidad, y en lugar público de sus oficinas ubicadas en la Vereda Sajonia Aeropuerto Internacional José María Córdoba Local AD17, Primer PI Rionegro, Antioquia, Colombia, y en la oficina de la personería de Corozal, ubicado en la Carrera 28 N° 31ª – 08 Barrio San Juan Corozal – Sucre - Colombia; para efectos de notificar por Aviso la oferta formal de compra N° 07 del 24 de octubre de 2017 para la adquisición de un predio para el Proyecto **AMPLIACIÓN DE PISTA DEL AEROPUERTO LAS BRUJAS DE COROZAL** cuyo contenido se inserta más adelante.

El presente aviso se fija en la página web de la Entidad, y en lugar público de sus oficinas ubicadas en la Vereda Sajonia Aeropuerto Internacional José María Córdoba Local AD17, Primer PI Rionegro, Antioquia, Colombia, y en la oficina de la personería de Corozal, ubicado en la Carrera 28 N° 31ª – 08 Barrio San Juan Corozal – Sucre - Colombia; y se remite una copia a **DIRIS DEL ROSARIO MORENO MUÑOZ** a fin de notificarle la oferta formal de compra N° 02 del 24 de



Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdoba- Rionegro, Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 – FAX: 402 91 99

Aeropuerto Internacional José  
María Córdoba  
Commutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 871 15 37  
Quibdó - Choco



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto Antonio Roldán  
B.  
Teléfono: (4) 829 64 33  
Carepa - Antioquia

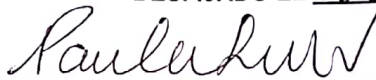


Aeropuerto Olaya Herrera  
Cra 65 A 13 – 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia

oferta formal de compra N° 02 del 24 de octubre de 2017. Se hace advertencia legal que contra la oferta de compra N° 02 del 24 de octubre de 2017 no procede ningún recurso y notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme al artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AIRPLAN S.A en la Vereda Sajonia Aeropuerto Internacional José María Córdoba Local AD17, Primer PI Rionegro, Antioquia, Colombia, y en las oficinas de atención al usuario del Aeropuerto Las Brujas de Corozal, ubicado en el Kilómetro 1 vía Cartagena troncal de occidente Corozal – Sucre – Colombia.  
EL 07 de noviembre A LAS 7:00 A.M.

DESFIJADO EL 15 de noviembre A LAS 6:00 P.M.



**PAULA SIERRA VASQUEZ**  
Tercer Suplente de la Representante Legal  
Airplan S.A

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

El presente AVISO, OFERTA DE COMPRA N° 07 DEL DE OCTUBRE DE 2017 a la señora DIRIS DEL ROSARIO MORENO MUÑOZ, se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de la AIRPLAN S.A a las 8:20 a.m. del día 7-11-17.

Firma: Monica Anaya  
Cargo: Asistente Administrativa

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Se desfija el presente AVISO, a las \_\_\_\_\_ p.m. del \_\_\_\_\_, por cuanto ha transcurrido el tiempo necesario para dar por surtida la notificación de la OFERTA DE COMPRA N° 07 DEL DE OCTUBRE DE 2017 a la señora DIRIS DEL ROSARIO MORENO MUÑOZ, conforme al artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Firma: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_



Oficinas Corporativas: Aeropuerto Internacional José María Córdoba- Rionegro, Antioquia - PBX: (574) 444 28 18 – FAX: 402 91 99

Aeropuerto Internacional José  
María Córdoba  
Comutador: (574) 402 51 10  
Rionegro - Antioquia



Aeropuerto El Caraño  
Teléfono: (4) 871 15 37  
Quibdó - Choco



Aeropuerto Los Garzones  
Teléfono: (4) 791 14 76  
Montería - Córdoba



Aeropuerto Las Brujas  
Teléfono: (5) 249 97 35  
Corozal - Sucre



Aeropuerto Antonio Roldán  
B.  
Teléfono: (4) 829 64 33  
Carepa - Antioquia



Aeropuerto Olaya Herrera  
Cra 65 A 13 - 157  
Teléfono: 365 61 00  
Medellín - Antioquia